

La Atenas de Asturias: el asociacionismo musical en Avilés entre 1840 y 1936

Carmen Julia GUTIÉRREZ
Universidad Complutense de Madrid

La ciudad de Avilés es el principal núcleo urbano del municipio del mismo nombre situado en la zona norte del Principado de Asturias. La ausencia de otros núcleos urbanos de población importantes¹ en el pequeño municipio (25,34 kilómetros cuadrados) explica que ciudad y municipio constituyan prácticamente una única entidad.

El despegue económico y comercial que inició esta villa a mediados del siglo XIX con la instalación de numerosas industrias y empresas –la fundición de Arnao, los Telares, la Real Compañía Asturiana de Minas, la Curtidora, la Azucarera de Villalegre, Castro Maderas o las fábricas de harinas y de vidrio– y la construcción de la dársena de San Juan de Nieva, por donde llegaba el comercio y el capital americano, hizo que la ciudad entera se reformara: llegan el telégrafo y el ferrocarril en 1890, se instala el alumbrado eléctrico en 1891, se deseca la ría uniendo el núcleo mariner de Sabugo y la Villa, se abren cafés y hoteles, se construyen plazas y parques y despegua una enorme actividad social y cultural que la llevó a ser considerada uno de los principales centros de cultura del norte peninsular y a recibir la mítica denominación de *Atenas de Asturias*. El avilesino Armando Palacio Valdés, testigo de excepción de esta época, refiere en su autobiográfica *Novela de un novelista* una razón para este nombre:

Avilés guardaba en aquel tiempo más de una semejanza con Atenas. Porque reinaba la alegría y el decoro y el amor al arte como en la ciudad de Minerva, y además se vivía en una dulce ociosidad que permitía consagrarse enteramente a los placeres del espíritu. [...] Vivíamos, pues, en nuestra villa sin trabajar, como he dicho. Quien trabajaba para nosotros no me importaba entonces averiguarlo. Cada casa albergaba un pequeño hidalgo o rentista que disfrutaba serenamente de la vida, bailando de joven, paseando de viejo. No faltaban artesanos, es cierto; había carpinteros, chocolateros, hojalateros, pintores, albañiles, pero casi todos estaban relegados al barrio de Sabugo. Los que había en la villa eran tan graves personajes casi como los que he descrito: algunos ya viejos gastaban sombrero de copa alta. Se

¹ En el padrón municipal de 2007 la población de Avilés era de 83.320 habitantes, mientras la de Miranda, el segundo núcleo poblacional del municipio, era de 1.509. Fuente. Instituto Nacional de Estadística: Cifras de población referidas al 01/01/2007. Real Decreto 1683/2007, de 14 de diciembre. <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do> [consultada el 15 septiembre de 2008].

CARMEN JULIA GUTIÉRREZ

les trataba con respetuosa consideración, se contaba con ellos para los festejos y algunos tenían tiempo para consagrarse a la música y la declamación y alcanzar señalados triunfos, como el ebanista Mariño y el barbero Manolo.²

Esta consideración de foco de cultura puede ser el reflejo –entre otros hechos– del fomento de la cultura de las masas promovida por la pequeña burguesía progresista asturiana a través de ateneos, asociaciones y centros culturales, que en Avilés destacaron en la enseñanza y práctica de la música. En este texto se aportan algunas informaciones que dan algo de luz a las razones de la efervescencia musical avilesina en el siglo XIX y principios del XX.

La villa de Avilés recibe la concesión del fuero en 1085 por Alfonso VI, lo que la llevó a ocupar un lugar destacado en la política real y regional de la Edad Media, mientras que su actividad portuaria fue desde entonces eje del movimiento económico de la ciudad. En el siglo XVI, la ciudad contaba con dos hospitales³ y tres grandes iglesias y parroquias –San Nicolás de Bari, Santo Tomás de Cantobery y el Convento de San Francisco del Monte– y en 1553 se fundó el Monasterio de Nuestra Señora Las Huelgas, de monjas cistercienses, mientras en 1670 los mercedarios de la cercana Raíces se trasladaron también a la ciudad.

En efecto, uno de los hechos más citados en documentos de los siglos XVII y XVIII es este elevado número de clérigos que poseía la ciudad de Avilés. Julián García San Miguel, Marqués de Teverga, afirma –sin mencionar su fuente– que, a finales del siglo XVII, la ciudad contaba para sólo 500 vecinos con tres conventos y varias iglesias, en los que vivían 21 bernardas, unos 25 mercedarios y cerca de 33 franciscanos, además del clero parroquial,⁴ es decir, cerca de un 17% de la población era religiosa. Por el Catastro del Marqués de la Ensenada sabemos que en 1753 los eclesiásticos de Avilés sumaban un total de 121 personas⁵ entre 823 vecinos: 18 en el clero parroquial, 46 en el convento de franciscanos (23 sacerdotes, 20 coristas y jóvenes colegiales de filosofía y tres legos), 26 en la Merced (23 sacerdotes, 1 novicio y 2 legos) y 31 en las monjas bernardas (26 religiosas, 2 legas y tres novicias).

² Armando PALACIO VALDÉS: *Novela de un novelista*, Madrid: Ed. Voluntad, s. f. [1921], p. 171.

³ Una de las rutas jacobeanas, aunque de importancia menor, pasaba por la villa y seguía hacia Luarca pasando por Muros y Cadavedo, por ello hubo en Avilés dos hospitales de peregrinos: uno bajo la advocación de San Juan (o San Juan de la Plaza, de fundación en fecha desconocida) y el otro, fundado en 1515 por Pedro de Solís, llamado Hospital de Rivero, de Nuestra Señora de la Asunción.

⁴ Julián GARCÍA SAN MIGUEL y ZALDÚA: *Avilés: noticias históricas*, Madrid: Vda. de Minuesa, 1897, p. 95.

⁵ El Catastro del Marqués de la Ensenada, localidad de Avilés, se puede ver en <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=4&opcionV=3&orden=0&loc=12763&pageNum=1> [consultada el 15-IX-2008]

LA ÁTENAS DE ASTURIAS: EL ASOCIACIONISMO MUSICAL EN ÁVILÉS ENTRE 1840 Y 1936



Catastro de Ensenada, respuesta a las preguntas 38. Cuántos clérigos hay en el pueblo y 39. Si hay algunos conventos, de qué religiones y sexo, y qué número de cada uno.

Como referencia de comparación de estos datos, tenemos los mismos en las ciudades de Oviedo, capital de la provincia, sede episcopal que cuenta con numerosas dignidades y canonjías, y de Gijón, ciudad marinera y comercial, similar a Avilés en su configuración social y de servicios, aunque con muchos más habitantes. El resultado de la comparación muestra el elevado número de población religiosa de Avilés:

	Oviedo	Gijón	Avilés
Población en 1753	3066	2400	823
Población religiosa	376 (12,2%)	72 + ¿25? ⁶ (4%)	121 (14,7%)

Por otra parte, el convento avilesino de San Francisco del Monte fue Colegio de Filosofía al menos desde 1711 hasta 1832 y en 1772 funcionaba también como Colegio de Ar-

⁶ El Catastro no indica número de religiosos, solo dice "hay en esta población un convento de agustinas recoletas", por eso he calculado una cifra aproximada y verosímil para las monjas de este convento, a fin de poder hacer el porcentaje, que obviamente es ficticio, pero no mucho mayor del posible.

CARMEN JULIA GUTIÉRREZ

tes en el que los Coristas estudiaban humanidades, latín, griego, retórica y música.⁷ En los franciscanos estuvo también desde 1814 el Colegio de Teología Moral,⁸ que fue trasladado cuatro años después a Zamora.

Desde finales del siglo xvii se realizaron numerosas obras de mejora de los edificios conventuales de la ciudad y entre ellas se construyó el órgano de San Nicolás en 1670⁹ por Alonso Menéndez de Forcinas,¹⁰ que desde 14-1-1661 fue maestro organero de la catedral de Oviedo para la que construyó su órgano en 1678. Por su parte, en 1702, Claudio Fernández Villa de Rey,¹¹ avilesino que fue sochantre de la catedral de Oviedo y durante un tiempo organero de la misma catedral, fabricó y montó el órgano del Convento de La Merced. En uno de los muchos inventarios de los bienes de este convento que se hicieron a finales del s. xviii y principios del xix con el fin de incautarlos, se dice que hay “en la Capilla de la Soledad, la Dolorosa con rosario de azabache y tres altares pequeños, un órgano mediano en el coro y ocho cajitas con reliquias,”¹² probablemente se refiere al órgano de Fernández Villa del Rey.

La plaza de organista fue siempre previsión del municipio, que le asignaba sueldo, al parecer desde la fecha de la construcción del órgano y al menos hasta 1868.¹³ En el siglo xix, los problemas económicos del Ayuntamiento hacen que los pagos se atrasen con frecuencia y las peripecias de Juan González Cabrón, –organista de la parroquia de San Nicolás desde 1827 hasta su muerte en 1859–, que salpican los libros de actas del Ayuntamiento durante más de 30 años, nos ilustran sobre este particular. Desde al menos 1827 hasta 1835 –en que se estableció la contribución de inmuebles y del culto–, no se le pagó la dotación del Ayuntamiento al organista, sino una escasa asignación trimestral (AAA 3-II-1848) y desde 1835 cobró unos 50 ducados anuales (AAA 5-VI-1847), además de la dotación presupuestada del Ayuntamiento y las fiestas, que cobraba aparte (AAA 3-II-1848). En 1842 cobraba unos 100 ducados y desde entonces, su sueldo se revisó constantemente y el

⁷ Manuel R. PAZOS, OFM: *Los Estudios en la Provincia de Santiago. Tratado Histórico*, Madrid: 1967, p. 44.

⁸ PAZOS: *Los Estudios...*, *op. cit.*, pp. 37, 43, 68.

⁹ GARCÍA SAN MIGUEL: *Avilés...*, *op. cit.*, p. 114, seguramente tomado, como muchos otros datos, de David ARIAS: *Historia General de Avilés y su concejo*, Avilés: Azucel, 1973), p. 77 (la obra venció los Juegos Florales de la ciudad de 1892 y nunca fue editada).

¹⁰ Raúl ARIAS DEL VALLE: “Órganos, organeros y organistas de la catedral de Oviedo en el siglo xvii”, I Congreso Nacional de Musicología, Zaragoza IFC 1981, p. 239-247; Louis JAMBOU: “Menéndez de Forcinas”, en Emilio CASARES: *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, Madrid: ICCMU, 2000, vol. 7, p. 449.

¹¹ Louis JAMBOU: “Fernández Villa de Rey, Claudio”, en CASARES: *Diccionario...*, *op. cit.* Vol. 5, 80.

¹² Inventario de 1823: AHN Carpeta 5080, citado por Ángel GARRALDA GARCÍA: *Avilés, su fe y sus obras*, Avilés: 1970, p. 286.

¹³ Libros de Actas del Ayuntamiento de Avilés (AAA), libro 54 a 66 y Catastro de Ensenada pregunta 25: “la Justicia y Regimiento de esta villa corre con los gastos anuales por las festividades que celebra como Patrono de la Iglesia parroquial de San Nicolás, del día del Corpus y su Octavario, Corazón de Jesús y las tres de Nuestra Señora y San Roque. También van a su cargo los salarios del Capellán del Ayuntamiento, del Organista, del Predicador de Cuaresma y del Sacristán de las monjas Bernardas.”

Ayuntamiento pedía constantes justificaciones del mismo, pues al parecer, procedía de la dotación general del culto que pagaba el Consistorio a la parroquia (AAA 16-IX-1846). En 1856 el sueldo del organista se mantenía en unos 1000 reales¹⁴ y Juan González Cabrón murió en 1859 dejando viuda en lamentables condiciones económicas.¹⁵

Para valorar el sueldo del organista, tengamos en cuenta que los alguaciles del Ayuntamiento cobraban en ese año de 1860 tres reales diarios, es decir, más o menos lo mismo que éste¹⁶ y que la entrada a un baile casi el doble del sueldo de un día de ambos (AAA 1-VIII-1846: cuatro reales).

A la muerte de Juan González Cabrón se presenta como candidato a su plaza D. José Vigil, profesor de música de la Academia Filarmónica, a quien se le concede,¹⁷ y en esta ocasión, incluso se nombra a un organista sustituto con sueldo.¹⁸ Las Actas del Ayuntamiento no ofrecen más noticias de organistas hasta el 13-VI-1868, fecha en la que D. Juan Caballero presenta una instancia como aspirante, pero el Ayuntamiento “no puede acceder por ahora a esa pretensión.” Parece pues que quizá por un tiempo la iglesia estuvo sin organista, o simplemente no cobraba, como parece deducirse de otro acta posterior en la que se lee un

oficio del parroco de S. Nicolás sobre la dotación del organista que por escasos recursos del Ayuntamiento (pues no está presupuestado) no cobra desde hace 2 años. El Ayuntamiento pretende que se le pague con los presupuestos que se destinan para el culto de dicha iglesia. (AAA 21-V-1870)

Teniendo en cuenta el elevado número de clérigos en la ciudad, la existencia de colegios de humanidades, la construcción de órganos, la existencia de organeros y organistas, es evidente que en Avilés había desde finales del siglo XVIII y a principios del XIX un elevado número de personas con cierta educación musical favorecida por el ambiente cultural que los conventos e iglesias implican (escolarización, educación musical, conocimiento

¹⁴ AAA 16-IX-1856: “se acuerda satisfacer al organista la dotación de los 550 reales que se asignaron en los presupuestos anteriores y completar hasta 1000 reales para subvenir a los demás gastos que originen las funciones de la iglesia, como Corpus, octava y patrono.”

¹⁵ AAA 3-XI-1860: “Solicitud de Dña. Ramona Collás Castejón, viuda de D. Juan González Cabrón, organista que fue más de 30 años en San Nicolás que le liquidaran la tercera parte del sueldo que le adeudaban por la escasez de recursos del Ayuntamiento. Al fallecer a principios de 1859, al quedar en la miseria, pide pensión que se le concede (365 reales con cargo al presupuesto y una ayuda de 300 reales por una vez). La pensión no excede de la tercera parte del mayor sueldo que gozaba en los dos últimos años.”

¹⁶ AAA 31-XII-1860: “Se sube el sueldo a los alguaciles de 3 a 4 reales diarios a partir de 1861.”

¹⁷ AAA 14-V-1859: “D. José Vigil, profesor de música, pretende la plaza de organista vacante por el fallecimiento de Juan González Cabrón, se le concede dicha plaza con las condiciones que se redactaron, oyendo al Sr. Cura.”

¹⁸ AAA 25-V-1859: “solicitud de D. José Gutiérrez Pola, menor, en pretensión de que se le nombre organista sustituto, toda vez que la plaza del propietario está provista, fundamentando que en el mes de septiembre del año 54 había solicitado la plaza en propiedad y que el Ayuntamiento la había tomado en consideración, por lo cual solicita la plaza de sustituto con una pequeña retribución. Se le nombra para sustituto con una retribución de 400 reales anuales.”

CARMEN JULIA GUTIÉRREZ

del repertorio litúrgico...), y por ello es comprensible que de Avilés procedieran muchos niños con cualidades musicales que fueron cantores en la catedral de Oviedo o desempeñaron otras profesiones musicales, como organeros o maestros de capilla. Destacan en este sentido el ya citado Claudio Fernández Villa de Rey (Avilés, 1672-Oviedo, 1746); Antonio Fernández Villa de Rey, que fue niño de coro en 1687; Francisco Fernández Villa de Rey, sobrino de Claudio, acólito y aprendiz de instrumento en 1749 y trompa segundo en 1753 y el maestro de capilla Ramón Fernando Garay Álvarez (1761-1823) que aprendió los rudimentos de la música en su ciudad natal, quizá en alguno de los órganos antes mencionados, antes de entrar en 1779 como cantor en la catedral de Oviedo.¹⁹

La desamortización de Mendizábal y la consiguiente excomunión del clero afectó a los tres monasterios de Avilés, aunque en diferentes sentidos. En todos los casos el Ayuntamiento se vio beneficiado con la concesión de los edificios o terrenos que ocupaban. Las monjas bernardas, tras una larga lucha por intentar permanecer en su convento, se trasladaron a Oviedo; en los edificios de los mercedarios se instaló la parroquia de Sabugo y el Ayuntamiento, en Acta del 31-III-1837, solicita “a quien corresponda, el edificio del extinguido convento de La Merced, para asilo suficiente de ancianos pobres”. Allí estaba instalada la escuela pública de los niños, la fábrica de tejidos, el asilo de ancianos y oficinas y algunos locales que el Ayuntamiento tenía en renta.²⁰ El edificio de los franciscanos, que había quedado muy maltrecho tras la invasión napoleónica y se usaba además como colegio de Teología, tras la excomunión siguió teniendo el uso de Colegio y se trasladaron además allí las escuelas que estaban en la Merced. Los frailes, por su parte, se fueron a sus casas o fueron recibidos como adscritos en otras parroquias, aunque algunos buscaron trabajos en la zona.²¹ Armando Palacio Valdés recuerda en su obra a varios frailes excomunados en el 1836:

Había un padre Cerezo cuya sabiduría nadie ponía en duda, un fray Antonio Arenas taciturno, bilioso, que cantaba desde el coro de la iglesia de San Francisco la misa mayor con una voz que envidiaría Satán para dirigirse a los condenados del infierno, un Manzaneda (ignoro por qué a éste se le suprimía el fray) y había sobre todo un fray Melitón de perdurable memoria sobre la tierra y que en el cielo, donde no dudo que se hallará a estas horas, hará las delicias de los bienaventurados. [...] Fray Melitón era el organista de la parroquia.²²

El Ayuntamiento de Avilés se encargaba de la instrucción pública elemental de la ciudad así como -primero de forma directa y desde 1879 a través de la Escuela de Artes y Ofi-

¹⁹ Raúl ARIAS DEL VALLE: *La orquesta de la S. I. Catedral de Oviedo*. Discurso de ingreso en el RIDEA (Oviedo: RIDEA, 1990), p. 203.

²⁰ Real Orden de 20-III-1849.

²¹ Ejemplo de esto último es Juan González Cabrón, el citado organista de la parroquia de San Nicolás desde 1827 hasta 1859, que había sido monje del extinguido monasterio de Cornellana con el nombre de religión de Bernardo Valerio, con el que aparece citado en las primeras actas del Ayuntamiento en las que se le nombra.

²² PALACIO VADÉS: *Novela..., op. cit.*, p. 165. A este fray Melitón le dedica un capítulo entero la novela.

cios- de clases nocturnas, clases para mujeres adultas y de la enseñanza específica de determinadas materias como dibujo lineal y estudios elementales de náutica. Existía además desde 1861 una enseñanza de bachillerato de iniciativa privada -el Colegio de la Merced-.

La enseñanza musical se había venido desarrollando en los conventos avilesinos, especialmente en San Francisco, pero en 1840 surgió una entidad dedicada específicamente a la enseñanza de la música, la Academia o Sociedad Filarmónica de Avilés *El Liceo*, que funcionó entre 1840 y 1891 con carácter recreativo e instructivo, ya que se dedicó también a la organización de bailes y conciertos y a realizar colaboraciones con la Sociedad Dramática de la ciudad²³ en las que se incluían funciones líricas.²⁴ Esta Academia Filarmónica fue pues una de las primeras Sociedades instructivo-recreativas dedicadas a la música que se creó en España tras las de Valencia (1836), Madrid (1837), Barcelona, Sevilla, Murcia (1838), Alicante y Granada (1839).²⁵ A ella se refiere el Marqués de Teverga en 1897:

A mediados de esta centuria el Ayuntamiento se encargó del ex-convento de San Francisco, por concesión del Gobierno [...] y en un pabellón del antiguo edificio se constituyó, por entusiasmas hijos de Avilés, una sociedad filarmónica y recreativa titulada *El Liceo*, que se dedicó en primer término, a la enseñanza de música a los jóvenes de la villa y sostenimiento de una buena banda para distracción del pueblo, aprovechando parte de él para celebrar reuniones de confianza los jueves y domingos, a las que concurrían las familias de los socios y forasteros, atraídos por la fama que en la provincia adquirieran los celebrados bailes de esta sociedad en determinados días del año y con especialidad durante las fiestas de san Agustín.²⁶

Y Armando Palacio Valdés:

Existía en Avilés una academia de música, un teatro, una sociedad de baile. [...] La sociedad de baile llamada el *Liceo* estaba situada en el antiguo convento de San Francisco. Porque los arruinados conventos de la Merced y de San Francisco servían para todo, para escuelas, para cátedras, para cuartel, para oficinas, para aduanas y hasta para salones de baile. El del Liceo era magnífico, de elevada techumbre y lindamente decorado. Los bailes se celebraban allí con toda pompa y majestad y eran el orgullo de la villa y la envidia de los extraños. Las damas y los caballeros que a ellos asistían estaban unidos por lazos de parentesco o eran amigos íntimos desde la infancia. En una población de ocho mil habitantes nada tiene de asombroso. Pues a pesar de eso todo se efectuaba allí con una gravedad y una corrección dignas de cualquier recepción diplomática. Las damas iban descotadas, luciendo sus brazos y espaldas alabastrinas, los caballeros de frac y corbata blanca. El presidente nombraba la comisión de jóvenes introductores. La orquesta tocaba oculta desde una tribuna; los criados entraban a cierta hora con grandes bandejas de plata atestadas de confites. Se hablaba en voz baja, los amigos con sus amigos y hasta los hermanos con sus hermanas adoptaban una

²³ AAA 11-XI-1843: "Propuesta de los señores de la comisión de Teatro para formar una Sociedad Dramática en unión de la Sociedad Filarmónica."

²⁴ AAA 1-VIII-46: "D. José Benito Rodríguez de la Flor, presidente de la Academia Filarmónica envía un oficio solicitando el teatro para dar el día 26 una función lírica y si la Corporación le concede a la misma Academia el Salón de Oriente para los bailes de costumbre."

²⁵ Celsa ALONSO: "Un espacio de sociabilidad musical en la España romántica: las sociedades instructivo-recreativas", en *Cuadernos de Música Hispanoamericana* 8-9: Sociedades Musicales en España, siglos XIX y XX, a cargo de María Encina CORTIZO y Ramón SOBRINO, p. 17-39.

²⁶ GARCÍA SAN MIGUEL: *Avilés...*, op. cit., p. 158.

CARMEN JULIA GUTIÉRREZ

actitud fría y cortésana. Todo era allí ceremonioso, imponente, dramático. Nadie dudaba de que al bailar un rigodón o una mazurca estaba cumpliendo con el sagrado deber de ilustrar a su patria. [...] Mi buen tío Jorge de las Alas, viejo y achacoso, fue quien creó la Academia de música en Avilés, quien organizó la sociedad del *Liceo* y quien llevó a cabo la erección de un teatro cuando no existía.²⁷

El 22 de diciembre de 1848 la Sociedad Filarmónica *El Liceo* había instalado, con permiso del Ayuntamiento, su Escuela y su Banda de Música, ambas de carácter privado y mantenidas por los socios, en los locales del ex-convento de San Francisco. Desde sus inicios y hasta al menos 1860 fue apoyada por el Ayuntamiento de la ciudad,²⁸ con el que las relaciones eran muy fluidas y constante la colaboración. No conservamos los estatutos de creación de la Sociedad Filarmónica *El Liceo*, sin embargo, en las Actas del Ayuntamiento se nos informa de cuales fueron los objetivos de la misma en su creación:

...[el local que ocupa *El Liceo* desde 1848], se les concedió para que se crease una escuela de música sin subvención e intervención alguna del Ayuntamiento, con la obligación el maestro de la banda de enseñar música a todos los niños pobres de la villa que quisieran aprender, y que dicha banda asistiera sin retribución a los acontecimientos que el Ayuntamiento o su presidente dispusieran. (AAA 23-VII-1890)

Uno de los primeros directores de esta Academia o Sociedad Filarmónica fue José Higinio Fernández, quien había sido niño de coro de la Catedral de Oviedo desde el 15-III-1833, y que en 1843 “ofrece al cabildo el destino o colocación que ha obtenido en Avilés para dirigir una Academia Filarmónica.”²⁹ La primera referencia que aparece a la Sociedad Filarmónica en los libros de Actas del Ayuntamiento es de 1843 y se refiere a ella como algo ya conocido:

la Junta Municipal de Beneficencia solicita al Ayuntamiento la cesión del Salón de Oriente para celebrar el baile de San Agustín proponiendo que los beneficios obtenidos con las entradas se repartan a tercios entre la municipalidad, la Sociedad Filarmónica y los pobres y enfermos de la caridad que dicha Junta representa. (AAA 5-VII-1843)

En efecto, en 1836 habían comenzado a tener lugar los bailes públicos en el Ayunta-

²⁷ PALACIO VADÉS: *Novela...*, *op. cit.*

²⁸ AAA 20-VII-44: “El Presidente de la Academia Filarmónica solicita gratuitamente los Salones del Ayuntamiento para los bailes de las próximas ferias por estar mal de fondos. Se le conceden. Suscribe el escrito de la Academia D. Bonifacio de las Alas.” AAA 1-VIII-1846: “D. José Benito Rodríguez de la Flor, presidente de la Academia Filarmónica envía un oficio solicitando el teatro para dar el día 26 una función lírica y si la Corporación le concede a la misma Academia el Salón de Oriente para los bailes de costumbre. También hay una solicitud de D. Manuel Rancher y D. Salustiano García que piden el mismo Salón para dos bailes prometiendo dar una buena orquesta y adornarlo por su cuenta, con la condición de ser las entradas a 4 reales como se verificó en los años anteriores y que darían 400 reales. Interesado el Ayuntamiento de ambos oficios y teniendo en cuenta los servicios prestados por la Academia les concede el Teatro y el Salón.” AAA 15-VIII-1858: “Solicita don Carlos Carballo los Salones para dar un baile el día 28 y teniendo presentes los servicios prestados por la Academia Filarmónica se acuerda ponerlo en conocimiento de dicha Sociedad por si sus alumnos quisieran dar dicho baile.”

²⁹ ARIAS DEL VALLE: *La orquesta...*, *op. cit.*, p. 340 y 363.

miento que se celebraban el día y la víspera de San Agustín y también en Carnaval (bailes de máscaras) y el lunes de Pascua. El procedimiento habitual era sacarlos a subasta y el Ayuntamiento, que pone el local -los Salones de Oriente-, se los concede a la mejor puja, que debe incluir el pago por los locales, un precio de entrada adecuado y músicos, que se traen de Oviedo hasta 1843 por no haberlos en la localidad, lo que parece indicar que los resultados de la enseñanza de la Academia todavía no se habían producido.³⁰ Hasta 1841 se encarga de los bailes un particular, D. Ángel Fernández Canal, quien pagaba 300 reales por los salones cobrando la entrada a 2 reales y medio,³¹ pero cuando intenta subir el precio de la entrada, el Ayuntamiento busca mejores pujas³² y a partir de 1844 se concede a la Sociedad Filarmónica, “que contaba con escasos fondos, pero prestaba buenos servicios al Ayuntamiento”, el uso del Salón de Oriente para dar los bailes en su propio beneficio, a veces desfavoreciendo a otros candidatos.³³ A cambio, la Filarmónica actúa durante muchos gratuitamente en todos los eventos civiles o religiosos que el Ayuntamiento años le solicita.³⁴ La Sociedad Filarmónica colaboraba con otras sociedades, como la Dramática, que realiza conjuntamente funciones en su beneficio.³⁵

Palacio Valdés nos refiere algunas circunstancias de estos bailes en 1869, a sus 16 años:

¿Qué se hacía en estas romerías? Pues bailar, bailar hasta caer exánime sobre el césped. En Avilés, el no saber bailar constituye un crimen de lesa majestad. Todo el mundo habrá oído decir que de aquí han salido los primeros bailarines del mundo. Cuando por primera vez me llevaron mis padres a un baile del Liceo (tenía yo dieciséis años), mi madre me dijo gravemente: -Anda, ve a pedir este vals a Romana, que es la que mejor lo baila en Avilés. -Romana era una señorita de cuarenta años y bailaba de un modo increíble, como una sílfide veterana. Me arrebató en sus brazos y después de hacerme rodar como un trompo por espacio de un cuarto de hora me entregó casi privado de conocimiento a mis padres.

³⁰ AAA 18-VIII-1838, 18-VIII-41 y 3-VIII-1842. Tampoco parece haberlos habido anteriormente, según datos aportados por Jesús MENÉNDEZ PELÁEZ: *El teatro en Asturias de la Edad Media al siglo XVIII*, Gijón: Noega, 1981, p. 119: AAA 1727-1733, f. 42-43: “Se leyó un memorial dado por Silvestre Barril Veranes en que dice que él y otros vecinos de esta villa tienen prevenidas cuatro comedias que se representarán la semana próxima para lo que pedían licencia por quererlas representar en público y ser el asunto la colocación del Santísimo Cristo de San Nicolás en su retablo... y asimismo suplicaba a dichos señores darles alguna ayuda para hacer los tablados, luces y otros gastos y necesitar traer música de Oviedo por no haberla en esta villa.”

³¹ AAA 14-VIII-1839.

³² AAA 18-VIII-1841, 3-VIII-42 y 11-II-43.

³³ Así sucedió en las fiestas de San Agustín (AAA 20-VII-1844, 13-VIII-1845, 1-VIII-1846, 27-VII-1848, 1-VIII-1850, 21-VIII-1852) y Carnaval (AAA 25-I-1845, 22-II-1862, 14-II-1863).

³⁴ Así actuaron en la fiesta del Corpus y su octava (AAA 21-V-1845, 3-VI-1846, 8-IV-1847, 1-V-1849, 25-IV-1850, 25-5-1851, 12-V-1855), en la procesión de Jueves y Viernes Santo (AAA 27-III-1847, 10-IV-1851, 21-III-88), en la inauguración de la carretera Oviedo-Avilés (AAA 2-VII-1845), en la traslación de la parroquia (AAA 30-12-1849) y en un *Te Deum* y rogativas por el feliz alumbramiento de la reina (AAA 21-II-1850).

³⁵ AAA 25-XII-1844, AAA 14-I-1846.

CARMEN JULIA GUTIÉRREZ

Se formaban corros de señoritas y corros de artesanas y en unos y otros se bailaba frenéticamente. No existía la lucha de clases; y la prueba es que muchos señoritos abandonaban el círculo de sus iguales y se introducían en el de las artesanas sin que los obreros se diesen por ofendidos.³⁶

Entre 1843 y 1860 las referencias a la Sociedad Filarmónica son muy frecuentes en los libros de Actas del Ayuntamiento, pero desde 1861 se tiene noticia en Avilés de otros dos grupos musicales que funcionaban fundamentalmente como bandas de música: la Academia de Sabugo (activa entre 1861 y 1874) y la Sociedad *La Veraniega*, llamada *Santa Cecilia* (entre 1875 y 1891), probablemente formadas por ex-alumnos de la Filarmónica. Todas ellas eran privadas y formadas por aficionados, pero todas recibían ocasionalmente subvenciones y apoyos municipales, por lo cual, la Corporación empieza a pensar en crear una Banda Municipal, proyecto que se materializará en 1891, fusionando a las anteriores. En un acuerdo del Ayuntamiento de Avilés fechado el 2-II-1868 se cita entre las sociedades, casino y círculos de recreo de la ciudad la "Academia Filarmónica autorizada por el alcalde en 1840, dedicada a la instrucción de música y que en esa fecha de 1868 contaba con 50 socios." Dado que en esa época ya existían las tres bandas citadas, y suponiendo que la de la Filarmónica fuera la mayor de las tres, es posible que el número de músicos en las agrupaciones musicales rondase en 1868 los 100 en una población de unos 7500 habitantes.

Todas estas bandas enseñaban música a sus educandos, funcionando por lo tanto como escuelas de música. Estos grupos actuaron en diversas ocasiones de forma conjunta a petición del Ayuntamiento en eventos locales, según consta en los libros de Actas.³⁷ Sin embargo, las relaciones entre los grupos no eran especialmente buenas, sobre todo entre la Filarmónica y *Santa Cecilia*, como atestigua el Acta del 30-I-1875, en la que D. Nicolás Blanco Gendín, comunica que el Presidente de la Academia Filarmónica escribe en fecha 19 del presente que

ponen a disposición de la Junta de Festejos todas las piezas y papeles de música que esta Sociedad posee para que la Banda de Música de Sabugo pueda pasar a examinarlas y ensayar lo que guste en el local de la escuela, donde tendrá el alumbrado y útiles que necesite pudiendo sacarlos para tocar en público en los tres días de fiesta que el Ayuntamiento designa en su solicitud.

Sin embargo, continúa diciendo que no pueden hacer el mismo ofrecimiento a la Banda de *Santa Cecilia* "por estar formada en su mayor parte por alumnos rebeldes e ingratos de esta escuela que han rehusado la enseñanza y protección que esta sociedad les venía dispensando." Otro dato sobre estas malas relaciones es que en los años 1885 y 1886 la Banda de la Sociedad La Veraniega *Santa Cecilia* actuaba subvencionada por el Ayunta-

³⁶ PALACIO VADÉS: *Novela...*, *op. cit.*

³⁷ AAA 24-VIII-1861, AAA 1-IV-1887.

LA ATENAS DE ASTURIAS: EL ASOCIACIONISMO MUSICAL EN AVILÉS ENTRE 1840 Y 1936

miento. Enterados el director y varios alumnos de la Filarmónica dicen que puesto que “siempre han servido al Ayuntamiento cuando ha sido necesario, esperaban también recibir una subvención.” (AAA 23-VI-1886).



Convento de San Francisco de Avilés (hoy parroquia de San Nicolás de Bari), en la que tenían su sede en la segunda mitad del siglo XIX las escuelas municipales, la Academia Filarmónica El Liceo, la Escuela de Artes y Oficios y desde 1891 la Banda Municipal de Música

Parece que estas disputas internas acabaron por enfrentar también a la Filarmónica con el Ayuntamiento a finales de los años ochenta, pues el 30-I-1889 se desestima la pretensión del profesor de música de la Filarmónica D. Félix Barés sobre la adquisición de instrumental, ya que “la comisión de música del Ayuntamiento está estudiando la manera de establecer una banda municipal” y el 18-VI-1890 el Presidente de la Sociedad Filarmónica *El Liceo* participa al Ayuntamiento que su Banda de Música se niega a tocar en los festejos de inauguración de ferrocarril, aunque D. Félix Barés, profesor de la misma, firma señalando su desacuerdo.

La consecuencia de los enfrentamientos es el expediente de desahucio que se abre a *El Liceo* en 1890: el AAA 23-VII-1890 indica que el Ayuntamiento se queja de que la Sociedad no asista sin retribución a los acontecimientos que el Ayuntamiento dispone.³⁸ Así, el 10-IX-1890 se comunica a la Sociedad *El Liceo* que “debe desocupar el local que tiene en el ex-convento de San Francisco por haber terminado el plazo concedido.”

³⁸ *Vide supra.*

CARMEN JULIA GUTIÉRREZ

La razón que alega el Ayuntamiento es que en sesión 23-vii-1890 se propuso establecer una escuela de párvulos en esos locales y, como la Banda había decaído, se les comunica el desahucio y se les dan treinta días para llevarlo a cabo, “pues no se considera oficial ni la escuela ni la sociedad, sino particular, y no se obtiene ningún beneficio de ellas.” Sólo 3 meses después, el 22-x-1890 se sientan las bases para la creación de una escuela y Banda de Música Municipal cuyo reglamento es de fecha 22-i-1891, y el 17-iv-1891 se solicita el local que ocupó la disuelta sociedad *El Liceo* para instalarla.

Desaparecida la Sociedad Filarmónica *El Liceo* en 1891 la enseñanza musical pasa a ser efectuada por la Banda de Música, gestionada por la Escuela de Artes y Oficios, que cuenta con apoyo económico municipal. A este respecto conviene la lectura del texto del Marqués de Teverga:

Procuró también Avilés estimular la enseñanza popular entre los artesanos y al efecto –siguiendo el ejemplo de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Asturias, que en 1879 creó la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo, –en la misma fecha, y por iniciativa de los vecinos de Avilés se estableció en la villa, primero con subvención del Ayuntamiento, y después del Estado, otra Escuela de la misma clase. [...]

La Escuela, por acuerdo del Ayuntamiento, amplió ha pocos años el cuadro de sus asignaturas con las clases de música teórica y práctica encomendando al celo incansable de la junta directiva la excelente banda municipal, de la que forman parte honrados trabajadores que dedican las horas de descanso a tan agradable estudio para proporcionar al pueblo recreo y distracción.³⁹

Así como el acta del 22-x-1890 en la que el Sr. Alcalde D. Anastasio Carreño indica en la reunión consistorial “la necesidad de dotar a esta villa de una buena escuela de música con las correspondientes clases de solfeo, canto e instrumentación y de la que pueda en su día formarse una buena banda municipal.” Ante la imposibilidad de que el Ayuntamiento por sí mismo se encargue de organizarla, propone que lo haga la Directiva de la Escuela de Artes y Oficios, “puesto que ésta tiene verdadero carácter municipal”. En el mismo acta se establecen las bases según las cuales la Escuela se encargará de la formación y control de la Banda y escuela de música y se afirma que se procurará obtener una subvención estatal. El Ayuntamiento la subvencionará a su vez con 3000 pesetas anuales, comprará los instrumentos necesarios y nombrará al director a propuesta de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios. La Banda Municipal se formó con los músicos de las Bandas *El Liceo* y *Santa Cecilia* incrementados posteriormente por los de *La Industrial* que dirigía D. Román Iglesias.⁴⁰

La Banda Municipal pronto pasó a ubicarse en los bajos de la Escuela de Artes y Oficios hasta 1936 en que ésta fue en parte destruida. El 7 de enero de 1898 pasó a depen-

³⁹ GARCÍA SAN MIGUEL: *Avilés...*, *op. cit.*, p. 159-160.

⁴⁰ La Banda de Música *La Industrial* se creó en fecha que desconocemos, en una sociedad anónima, Avilés Industrial, constituida en Avilés el 2 de abril de 1900 que contó con Eladio García San Miguel y Zaldúa como su primer presidente, y que subsistió hasta 1914.

LA ATENAS DE ASTURIAS: EL ASOCIACIONISMO MUSICAL EN AVILÉS ENTRE 1840 Y 1936

der directamente del Ayuntamiento a propuesta del Presidente de la propia Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios, por el gasto que suponía su mantenimiento, y en esa misma fecha se aprueba el presupuesto y reglamento de la misma por el Ayuntamiento. El 22-VI-1898 se reforma el reglamento de la Banda y se presupuestan 14.000 pts. anuales para la misma, se estipula además que la vacante de director se anunciará en la *Gaceta de Madrid*, *Boletín Oficial de la Provincia* y “más sitios públicos de costumbre” y su sueldo será de 3.000 pesetas anuales. Se estipula además el sueldo y las categorías de los músicos.



La Escuela de Artes y Oficios de Avilés en 1900. A la izquierda del lector, fuera del encuadre, se encuentra la iglesia de San Francisco

Así pues, la primera Sociedad Filarmónica de Avilés, fundada en 1840 por burgueses aficionados de la ciudad, de carácter privado y subvencionada por los socios, tuvo como objetivo fundamental la enseñanza teórica y práctica de la música, la organización de bailes y conciertos y la actuación de su banda de música en los actos públicos civiles y religiosos de la ciudad, a cambio de lo cual era subvencionada por el Ayuntamiento. Desde 1861 aparecen otros grupos musicales en la ciudad que entran en conflicto con *El Liceo* y también reciben subvenciones municipales, por lo que el Ayuntamiento decide unificar todas estas ayudas con la formación de una Banda Municipal -en 1891- que aglutina y fusiona a todas las pequeñas entidades anteriores. A partir de esa fecha, cuando ya funciona de forma estable la Banda Municipal de Música de Avilés, empiezan a descollar una serie de coros de aficionados que canalizan las inquietudes canoras de la ciudad, huérfanas de entidades que las cohesionen y organicen veladas desde la desaparición de *El Liceo*.

En el siguiente listado podemos ver las agrupaciones musicales de las que tenemos noticia en Avilés fundadas hasta la guerra civil y sus periodos de funcionamiento. En él podemos ver cómo surgen en pocos años un gran número de coros que darán lugar a importantes realizaciones líricas, incluso representaciones de óperas y zarzuelas completas

CARMEN JULIA GUTIÉRREZ

interpretadas con elencos de avilesinos. Se llegaron a poner en escena obras como *Los dos ciegos* (Barbieri, 1855), *Marina* (Arrieta, 1855), *El hombre es débil* (Barbieri, 1871), *El gorro frigio* (Nieto, 1888), *El año pasado por agua* (Chueca, 1889), *La leyenda del monje* (Chapí, 1890), *Los Puritanos* (Valverde y López Torregrosa, 1894), *María de los Ángeles* (Chapí, 1900), *El puñao de rosas* (Chapí, 1902), *Aquí hase farta un hombre* (Chapí, 1909),... etc.

Academia Filarmónica de Avilés	1840-1891
Academia de Sabugo	1861-1874
Sociedad <i>Santa Cecilia</i>	1875-1891
Banda de Música <i>La Industrial</i>	¿...?- 1897
Banda Municipal de Música de Avilés	1891-
Agrupación Musical Obrera	1904-¿1908?
Asociación Coral Avilesina	1904-1915 y 1983-
Sociedad Filarmónica Avilesina	1918-1930 y 1957-
Amigos del Arte	1923-¿1951?
Orfeón de Avilés	1925-1934
Coro del Ampurdán	1931-1932
Coro Avilesino	1932-

Palacio Valdés en *La Novela de un novelista* incluye frecuentes referencias a las representaciones líricas y dramáticas de la villa:

Donde se hizo ostensible de manera más evidente el poder de nuestra raza y lo maravillosamente dotada que está para el cultivo de las artes fue cuando unos cuantos aficionados, luchando con dificultades increíbles, se resolvieron a poner en escena y cantar una ópera. La ópera elegida fue al *Lucia di Lammermoor* de Donizetti. Un ebanista de la calle de la herrería llamado Mariño, que poseía una agradable voz de tenor desempeñó el papel de Edgardo y un barbero de los arcos de la plaza el beritono...

En otro momento dice, refiriéndose a los años setenta:

los avilesinos son apasionados del arte lírico y dramático. Cada una de las compañías de verso, de zarzuela o de ópera que durante la temporada de verano venían a dar entre nosotros algunas representaciones, lograban conmovier hasta los cimientos la villa y exaltar todos los ánimos. No sólo se aplaudía a los cómicos y cantantes en el teatro; se les festejaba fuera, se organizaban en su obsequio jiras campestres y excursiones marítimas y se aspiraba ambiciosamente a tratarles con intimidad. Nuestros jóvenes se creían felices el día que tuteaban al baritono o les llamaba por su nombre de pila la dama joven. El pueblo improvisaba coplas alusivas a ellos y se cantaban por la calle. Recuerdo que llegaron en cierta ocasión un tenor llamado Palermi y una *tiple* llamada la Dalti que lograron cautivar como nunca a la población. Habiendo enfermado ésta se oía cantar a los chicos y a las artesanas por las calles de Avilés

*¿Qué tienes Palermi,
que tan triste estás?
Me falta la Dalti,
no puedo cantar*

LA ATENAS DE ASTURIAS: EL ASOCIACIONISMO MUSICAL EN AVILÉS ENTRE 1840 Y 1936



Zina Dalti, fotografía de Joseph Tourtin, 1876

Los principales de estos coros fueron los siguientes:

La Asociación Musical Obrera de Avilés, fundada en 1904, fue el primer orfeón de la ciudad. Por discrepancias, probablemente políticas, entre los componentes del grupo, a los pocos meses de su fundación una serie de cantores fundó la Coral Avilesina. Su primer presidente fue el médico y humanista D. José Antonio de Villalaín, y su director musical, hasta 1907, D. Jesús Muñoz Requejada, con el asesoramiento de D. Juan Ibarra, afamado tenor y maestro de canto que había estudiado en Italia. Al cese del primero, D. Juan Ibarra le sucedió hasta la disolución del coro, que debió tener lugar pocos meses después.⁴¹ Se poseen muy pocos datos sobre esta entidad, quizá por su breve existencia, pero por fotografías antiguas -en las que no podemos precisar el año- sabemos que llegó a contar con más de setenta miembros y un grupo instrumental con flautas traveseras, violines e instrumentos de púa. A su disolución, que ocurrió probablemente en 1907 ó 1908, la mayoría de sus componentes pasó a formar parte de la Coral Avilesina.

⁴¹ Manuel FONTANILLAS: "Las entidades corales de Avilés" en Manuel FONTANILLAS (recopilador): *Avilés 1900-1951*, Avilés, 1951, sin página.

CARMEN JULIA GUTIÉRREZ

La Asociación Coral Avilesina fue fundada en Avilés en 1904, como se acaba de mencionar. Su primera Junta Directiva se constituyó el 14 de diciembre de 1904, siendo elegido presidente D. Raimundo Menéndez, que fue sustituido a los siete días por D. Leoncio Blanco Pérez. El director musical fue, hasta 1911, D. Enrique del Valle y desde esa fecha hasta su disolución, el 10 enero de 1915, D. Román Hevia Menéndez Sierra. Los sucesivos presidentes de la agrupación fueron: D. Raimundo Menéndez, D. Leoncio Blanco Pérez, D. Celestino Fernández, D. Julián Orbón, D. Juan García Robés, D. Eduardo Hidalgo, D. Juan García Robés de nuevo, D. Cleómines F. Figuerola, D. Ignacio Suárez Bernardo y D. Juan Álvarez Casariego. El 10 de enero de 1915, siendo presidente éste último, ante dificultades para constituir una nueva Junta Directiva, la Coral Avilesina se disolvió. La Coral contó con un grupo de rondalla que dirigió D. Sergio Blanco y desde 1908 D. Jesús Muñíz Requejada. En 1909 formaron una tuna dirigida también por D. Jesús Muñíz.



La Asociación Coral Avilesina en torno a 1910

Coro del Ampurdán, fundado en 1931 por D. José Suárez, chantre de San Nicolás de Bari y después párroco de La Magdalena, donde fundó las Escuelas Parroquiales. En una foto de 1931 aparece el coro, mixto, con casi 50 componentes. El nombre del coro se debe a una de sus más famosas interpretaciones, la sardana de ese título. Desapareció en 1932 a causa de la potenciación del Coro Avilesino-Orfeón de Avilés, dirigido por uno de los miembros del Ampurdán, Mario Ramón Fernández, el Morenito.

LA ATENAS DE ASTURIAS: EL ASOCIACIONISMO MUSICAL EN AVILÉS ENTRE 1840 Y 1936



Coro El Ampurdán, en el centro el Padre D. José Suárez, su director

Orfeón de Avilés, fundado en 1925, se confunde a menudo su historia con la del Coro Avilesino, ya que muchos de sus componentes eran los mismos y el Coro Avilesino usa el nombre del Orfeón a partir de 1934, fecha en la que lo absorbe. En él debutó en 1926 la soprano Conchita Miralles.

Coro Avilesino, fundado en 1932 por D. Ramón Fernández García, su director, quien había empezado como coralista en Orfeón de Avilés y continuó siéndolo durante un tiempo a pesar de dirigir el nuevo coro. Como su director, la mayor parte de los componentes del Coro Avilesino era también miembro del Orfeón de Avilés, alternándose las fechas de ensayos pues se mantenían muy buenas relaciones entre ambos grupos. En 1936, al comenzar la guerra, se disolvió.

Además de los coros mencionados, en estos años funcionaron dos importantes agrupaciones que se ocuparon de la música y de la organización de conciertos:

La Sociedad Filarmónica Avilesina fue fundada en 1918 por un grupo de aficionados a la música con la intención de crear una temporada estable de conciertos en la ciudad de Avilés. En su primera junta de gobierno fue presidente D. Rodrigo de Llano-Ponte, vicepresidente D. Germán Cantalapiedra, secretario D. Serafín Álvarez, tesorero D. Galo Rodríguez del Valle y vocales D. Alberto Solís Pulido y D. Rafael Ureña y G. Posada. Estos fundadores y primeros socios no sólo ocupaban los cargos directivos, sino que contribuían a subvencionar los gastos que las actividades ocasionaban adelantando su propio dinero con el fin de que éstas se realizaran de forma inmediata. El 27 enero del 1918 tuvo lugar el primer concierto en el teatro *Iris* por el cuarteto formado por Enrique Arbós (violín), Ju-

CARMEN JULIA GUTIÉRREZ

lio Francés (viola), Ruiz Cassaux (cello) y Vianna de Mota (piano). Enrique Arbós volvió casi todas las temporadas a Avilés con esta agrupación siendo esperado como el acontecimiento musical de la temporada. En 1930 la Sociedad Filarmónica se disolvió por falta de suficiente número de socios. Estaba en aquel momento presidida por D. Germán Cantalapiedra.

Durante el lapso de tiempo en que La Sociedad Filarmónica no funcionó (hasta 1957), tomo su relevo la Sociedad de Amigos del Arte, fundada en 1923 para mejorar la situación económica de los artistas avilesinos de la Escuela de Artes y Oficios pensionados en la Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y también interrumpida temporalmente durante la guerra, pero que en los años 40 se ocupaba ocasionalmente, entre otras actividades artísticas de la organización de conciertos.⁴²

⁴² José MALGOR: "La Sociedad de Amigos del Arte de Avilés" en Manuel FONTANILLAS (recopilador): *Avilés 1900-1951*, Avilés, 1951, sin página.